SUPLEMENTO DE ESTILO Y DECORACION DE PAGINA|12. SABADO 22 DE AGOSTO DE 2009. AÑO 11. Nº 548



La nueva costumbre de ampliar petit hoteles invita a comparaciones incómodas entre lo que había y la obra nueva

imaginaciones



ARNALDO PAMPILLON



MARTIN ACOSTA

Además: El código de penalidades para el patrimonio sigue en el Ejecutivo, la pinacoteca de la SCA crece, tres diseñadores argentinos premiados en Brasil

Cuadros de una exposición

POR MATIAS GIGLI

Declarar una colección incompleta puede ser un gran elogio. La colección de pinturas y esculturas de la SCA, que durante años no tuvo crecimiento alguno, está recibiendo donaciones importantes. La primera tanda se exhibe en estos días en el MARQ.

Esto resultará de interés para los muchos que concurren a la sede de los arquitectos normalmente y no ven de forma ordenada los cuadros que desde hace décadas cuelgan de sus paredes. La muestra presenta, en orden, las donaciones aceptadas y catalogadas en los últimos meses. La iniciativa fue de Daniel Silberfaden, que encomendó a Sergio Baur curar y organizar lo recibido.

La SCA desarrolla actividades ligadas a la arquitectura y a la cultura de la ciudad desde 1886, y en muchos momentos reflejó la cercanía y el interés de la disciplina con la plástica. De a poco se fue conformando una colección de trabajos realizados por arquitectos o artistas cercanos a la institución. Los más notorios son los de Carlos Ripamonte, que fue director de la Academia de Bellas Artes, Ernesto de la Cárcova, Alejandro Cristophersen, Luis Cordiviola –el retrato a carbonilla de Paco García Vázquez—, Jorge de la Vega –con un autorretrato—, Antonio Gutiérrez y Urquijo –con una vista del Ponte Vecchio—, Didimo Nardini, Manuel Torres Armengol, Quinquela Martín –un grabado del Riachuelo—, Alfredo Williams, hermano de Amancio, Juana Butler, Ludovico Koppmann, Roberto Burle Marx –con una obra de verdes y azules que recuerdan a una vegetación exuberante– y Marta Minujín, con una de sus cabezas de mármol seccionadas.



Ahora se agregaron trabajos de pintores y arquitectos contemporáneos como Clorindo Testa, Jujo Solsona, Juan Fontana, Juan Doffo, Roberto Frangella, Horacio Sardín, Nanette Cabarrou, Coco Rasdolsky, Oscar Padrevecchi, Alejandro Stoberl, Eduardo Calocero, Alberto Bellucci, Miguel Baudizzone, Luis Pereyra, Horacio López Gaschetto, Adrián Luchini, Genia Streb, Jorge Sabato, Rodolfo Sorondo, Luciana Levinton, Miguel Jurado y Carlos Pujals.

La muestra se completa con fotografías de Santiago Porter, Juan Doffo, Jorge Miño, Fabiana Barreda, Juan Travnic, Ricardo Sanguinetti, Alejandro Leveratto, Gustavo Sosa Pinilla, Nicolás Oks, Laura Gorbatt, Albano García, Santiago Serrano, Gustavo Jononovich, Guido Adler y Rolando Martín Reich.

Dar nuevos aires a la colección de la SCA tiene la doble finalidad de enriquecer un patrimonio y generar un espacio de valoración en el que se pueda mostrar otras formas de reflexión a partir de un hecho plástico.

Una falla de la imaginación

¿Por qué son tan malas las ampliaciones de edificios clásicos? En parte por ideología, en parte por simple falta de talento.

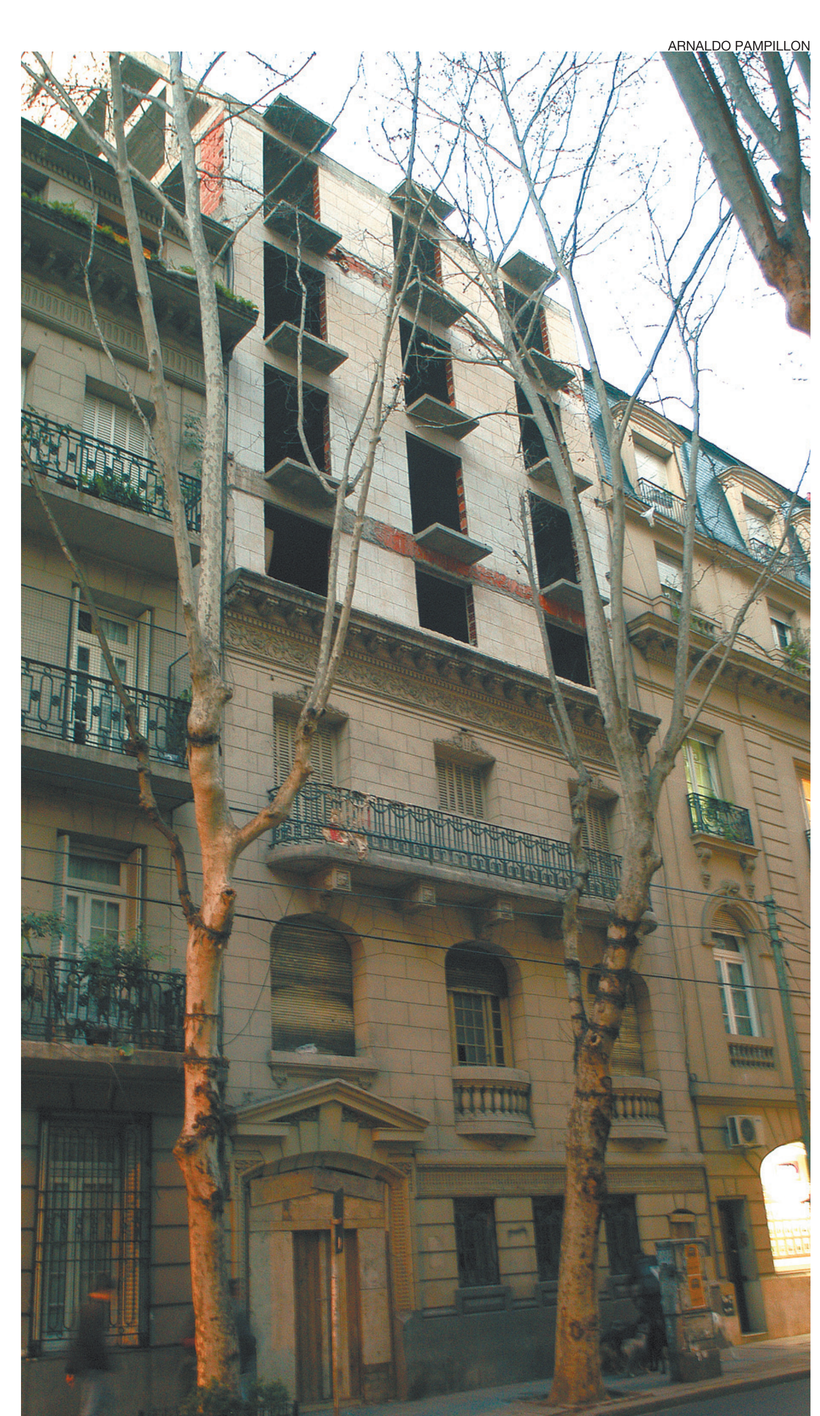
POR SERGIO KIERNAN

Es una tendencia cada vez más común que no resulta particularmente dañina en sí misma: edificios de noble arquitectura que son ampliados para hacerlos más rentables. Conceptualmente, se trata de vampirismo, porque se hace un edificio en altura arriba de uno generalmente francés, de escala más humana y en un barrio con entorno elegante. Parece ser algo irresistible entre los desarrolladores, que le caen a un barrio bajo y elegante y lo llenan de torres berretas, vendiendo "otro estilo de vida". Pero al menos evita las demoliciones clandestinas.

Lo que no se entiende tan fácilmente es por qué las ampliaciones son tan pobres en materiales y en diseño. Los dos casos que ilustran esta edición, el Club Francés y el viejo restaurante Au Bec Fin, resultan paradigmáticos: sobre tres pisos que son elegantes aunque no resultan ninguna genialidad arquitectónica, se alzan otros nuevos de una mediocridad mental completa. Hasta parece suicida, porque estos diseños tan aburridos no se notarían tanto por sí mismos, ya que todos nos hemos acostumbrado al bajo nivel de la producción local. Pero "completando" edificios tan bien hechos, rodeados de otros de factura clásica, invitan a comparar talentos y capacidades.

El Club Francés se está ampliando como un hotel de pequeño porte, que promete ser refinado manteniendo su rol como centro social europeo y culinario. La fachada del petit hotel en la calle Rodríguez Peña fue restaurado y mantiene todos sus elementos originales, sus buenas herrerías y sus ménsulas ornamentales. El lugar supo ser una casa particular de las que, sin ilusiones de originalidad arquitectónica, crearon una ciudad aplomada, elegante y bien construida.

ARNALDO PAMPILLON



Por encima de este original se elevan ahora dos pisos completos y tres parciales con la típica fisonomía de cajonera que caracteriza la construcción argentina actual. El hormigón, los cerramientos de metal muy horizontales y la altura mínima que admite el código crean una curiosa distorsión estética: la parte baja del edificio, con sus alturas generosas, parece elevarse rauda, mientras que la nueva sección le sirve de tapón con sus horizontales tan marcadas.

Otro elemento es la ideología de los arquitectos que marca que no se puede repetir nada que se haya hecho. Quienes comulgan con esa pobre idea la repiten como si fuera un mandamiento escrito en piedra y grabado en el Arca, o como si fuera la ley de gravedad, parte de la naturaleza y por tanto inmutable. En realidad, es una justificación colifa de la incapacidad de hacer las cosas como corresponde y las ganas de "expresarse" como les enseñaron que deben hacer. La ideología rupturista es tan fuerte que ni siquiera se molestan en hacer transiciones adecuadas y el Club Francés todavía tiene su remate de terraza, una baranda de balustres en símil piedra que medio que tapa el primer nivel de la obra nueva...

Au Bec Fin está todavía a medio hacer –la obra, al menos por afuera, parece paralizada–, con lo que la invitación al suicidio estético es todavía peor. El viejo petit hotel está entre dos bellos edificios de primera agua. Sobre la esquina de Vicente López y Callao lo flanquea un francés tardío muy elegante, con un remate a la mansarda. Entrando en la cuadra, está una propiedad horizontal muy anterior y perfectamente conservada.

El entorno es tan fuerte que la obra nueva tuvo que respetar la verticalidad de las aperturas, siguiendo las de sus vecinos, la de sus propios primeros tres pisos –el petit hotel original– y hasta la de los altísimos plátanos de la calle. Lo que da pena es ver la paupérrima calidad de esos muritos de ladrillo hueco, la guaranga manera que tiene el nuevo agregado de alzarse sobre sus vecinos –cuatro pisos completos y dos retirados– y el abierto error de ponerle balconcitos.

Si el lector no cree que estos parámetros tan pobres son por convicción, valga un caso que puede ser ejemplificador. Los nuevos dueños de la residencia Bemberg de la calle Montevideo frente a la plaza Vicente López insisten en construir una alta caja de cristal sobre lo que era el patio de la mansión. Lo hacen porque se les prohibió demoler el edificio, que estaba en proceso de catalogación. Para evitar el esteticidio, se les acercó una alternativa de un diseñador local: levantar la mansarda del edificio, construirle varios niveles más con la misma altura de cielorrasos del original y reconstruir la mansarda arriba. La propuesta vino hasta con muy buenos dibujos de la nueva alzada. Fue rechazada con indignación, porque ellos no copian edificios viejos sino que hacen los propios.

Si por lo menos esto se hiciera con algún respeto, ya que el talento parece estar en falta.

MARTIN ACOSTA



La larga marcha del nuevo régimen

El jueves 23 de julio, el ministro de Cultura de la ciudad, Hernán Lombardi, explicó a **m2** que ya había aprobado el régimen de penalidades para los que atentaran contra el patrimonio. Era una buena noticia, porque la ley que le dio origen al tema, la 1227, databa de 2003. Esa ley fue la primera en definir legalmente el patrimonio y le imponía al Ejecutivo –específicamente al ministro de Cultura– redactar un reglamento de penalidades especial.

Pero la ley 1227 tenía toda la animosidad y hostilidad del gobierno porteño de la época. Aníbal Ibarra la guardó tanto en el cajón que ni siquiera la reglamentó. Hizo falta que la diputada porteña Teresa de Anchorena, creadora y presidenta de la Comisión de Patrimonio de la Legislatura, presentara un amparo judicial para que la ley fuera validada. Pero la increíble Silvia Fajre, primero subsecretaria de Patrimonio y luego ministra de Cultura de Jorge Telerman, se cuidó prolijamente de cumplir su deber y redactar el reglamento de penalidades. No fuera que alguien se enojara.

El tema le quedó, entonces, a la administración Macri. La actual subsecretaria de Patrimonio, Josefina Delgado, lo completó con palpable entusiasmo. El mismo jefe de Gobierno había reconocido la orfandad del Estado a la hora de castigar crapuladas, por falta de instrumentos legales, y su ministerio obviamente siguió su guía. Como pasaban los meses, crecía la preocupación, con lo que se entiende la alegría por la declaración de Lombardi.

El ministro, como se publicó el 25 de julio en **m2**, agregó que el nuevo régimen ya estaba en manos del subsecretario de Planeamiento Urbano Héctor Lostri. "Hoy mismo hablé con Lostri –dijo Lombardi–, y me aseguró que en 15 días el reglamento está en la Legislatura." Ya pasó casi un mes, pero la secretaría de Legal y Técnica de la ciudad, que dirige Pablo Clusellas, todavía no lo recibió.

El asunto no es menor, porque este régimen es en rigor una modificación al código de faltas porteño. Esto hace que deba ser aprobado por las áreas específicas –Cultura y Planeamiento– y enviado a Legal y Técnica para la firma del jefe de Gobierno. Luego, el expediente 78.654/03 se envía a la Legislatura como proyecto de ley. Ahí tiene que hacer la ronda de comisiones y llegar al plenario legislativo, lo que toma tiempo. Y en diciembre, como se sabe, cambia todo en el Palacio, con lo que tranquilamente puede pasar el verano y más también sin que se apruebe.

Esto es grave por el alto grado de vivos que habitan esta ciudad y no se dieron por enterados del nuevo régimen que protege el patrimonio. Los edificios construidos antes de 1941 no pueden ser remodelados ni demolidos sin un trámite especial. Al llegar a ventanilla, se le avisa a la piqueta que el edificio está inhibido en principio y que tiene que intervenir el Consejo Asesor en Asuntos Patrimoniales, que puede recomendar catalogarlo o permitir la demolición. Aunque el Consejo está mostrando que no es ninguna maravilla –demasiadas excusas de "contexto"– su sola presencia eleva el nivel de toda la discusión a un grado obviamente insoportable para el vivo promedio.

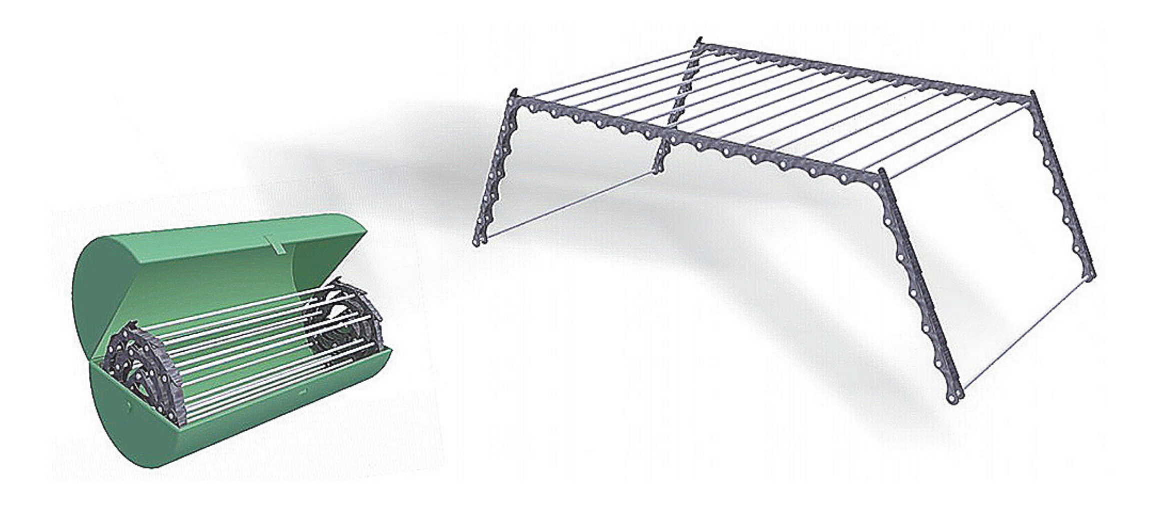
Con lo que se recurre a la demolición ilegal, de prepo, resultado de un cálculo racional de ganancias y pérdidas. Algunos vivos acaban mostrándose bastante zonzos, porque demuelen bienes ya catalogados y luego se enteran que el castigo es una severa limitación al FOT: pueden construir una fracción de lo que destruyeron. Pero ¿qué pasa con los edificios anteriores a 1941 que todavía no se catalogaron? Pasa que no queda en claro cuál es el castigo.

La nueva reglamentación deja eso en claro de un modo rotundo y económicamente doloroso. La nueva sección 12 dice que "para obras no autorizadas que afecten el valor patrimonial de bienes catalogados y Monumentos Históricos Nacionales, se sancionará al responsable (propietario, profesional a cargo de la dirección de obra, empresa constructora y/o empresa de demolición involucradas en el daño) con multa de 350.000 a 500.000 unidades fijas si el daño es la demolición total; de 200.000 a 350.000 unidades fijas si es demolición parcial; y 50.000 a 200.000 unidades fijas cuando se modifique, destruya o sustraiga una parte constitutiva del bien. En todos los casos, si el responsable de la ejecución de la obra fuera un profesional o titular de una empresa, será sancionado con multas mayores a las de cada caso y puede ser pasible de la sanción de inhabilitación y/o suspensión en el uso de la firma. Se procederá asimismo a la clausura de la obra".

"En cuanto a los bienes inmuebles declarados 'Bien de Interés Cultural', en los términos de la Ley Nº 1227 o que se encuentren *en proceso de ser catalogados*, la sanción será una multa de 200.000 a 250.000 unidades fijas cuando efectúe la demolición total del inmueble, 100.000 a 200.000 unidades fijas para demolición parcial y de 25.000 a 100.000 unidades fijas para modificación, destrucción o sustracción de una parte constitutiva de un inmueble. Se prevén asimismo sanciones a los responsables profesionales y empresas, inhabilitación y/o suspensión en el uso de la firma y clausura de la obra."

Como se ve, el que se cargue por ejemplo a la confitería Del Molino puede recibir multas de hasta 500.000 pesos –una unidad fiscal equivale hoy a aproximadamente un peso– y quien se cargue un bien anterior a 1941 una de hasta 250.000. Estos son números que cambian la ecuación económica de los vivos y le dan a la ciudad una real arma para cumplir sus deberes.

Y por eso es importante que el régimen deje el escritorio de Lostri y llegue de una vez al de Clusellas.





POR LUJAN CAMBARIERE

CON NOMBRE PROPIO

Tres en carrera

Elías Krafczuk, Lisandro Napione y Javier Parra, del novel Sinapsis Diseño, fueron acreedores del máximo galardón del Salón de Diseño de Casa Brasil.

Tres argentinos –un chaqueño, un salteño y un cordobés– se alzaron hace unos días con el máximo galardón en la categoría luminarias del Salón de Diseño de Casa Brasil, una de las muestras más emblemáticas del país vecino.

Aunque jovencísimos (dos todavía son estudiantes), al premio llegan después de un tiempo de trabajo en común en Sinapsis Diseño, una etiqueta que surge de su paso común por la universidad de Córdoba. Se trata de los estudiantes Elías Krafczuk, de Resistencia, y Lisandro Napione, de Las Varillas, y de Javier Parra, de Tartagal, que se lucieron con su Led Flex. Una linterna portátil serpenteante, adaptable a distintos usos (camping, deportes extremos, espeleología, lugares de difícil acceso, escritorios, talleres mecánicos, medicina), que incorpora un sistema de iluminación por diodos led. Su ergonomía, materiales (cuerpo de tubo plástico flexible y alma de cobre), pequeña configuración y consumo energético reducido conquistaron al jurado de este importante premio. Así como comienzan a hacerlo otras de sus piezas.

El año pasado fueron finalistas en Formosa de Fedema con un juego y dos asientos, en octubre dan el presente en Innovar con una novedosa propuesta de calzado (Horma) y acaban de salir finalistas entre 3200 presentaciones en el concurso de Alessi y Peronia, promovido por Designboom, que tiene como temática el aperitivo. El proyecto se llama "Alter Office Tie" y estará expuesto en el Instituto de Arte Contemporáneo de Londres, también en octubre.

–¿Cuál fue el primer proyecto compartido?

–Los dos primeros que realizamos como estudio fueron la silla Trinqueta, un nuevo concepto en lo que concierne a la fabricación de muebles por el hecho de que sus piezas se tensan con un cable de acero dándole una estructura sumamente estable, sistema que también replicamos para el banco Tenzo. A la par, realizamos un ajedrez didáctico llamado "Mi primer ajedrez", que busca revalorizar un juego tan beneficioso y olvidado. Su objetivo principal es el de facilitar la enseñanza mediante caladuras en la parte superior de las piezas que indican los movimientos de cada una. Estos proyectos se realizaron para el concurso internacional de muebles y juguetes de Fedema. Fueron finalistas y expuestos en Formosa el año pasado.

–¿Existe algún rasgo común entre ustedes por venir de estas provincias?

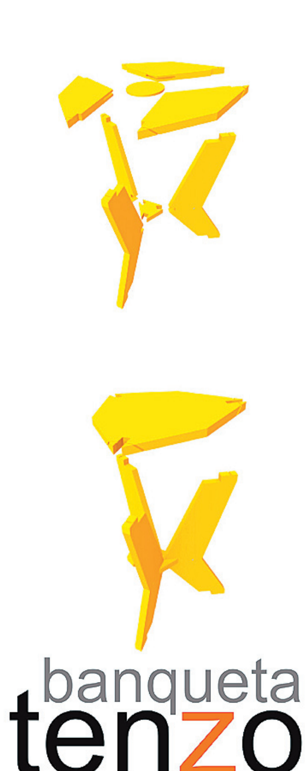
-No sé si rasgo en común, lo que sí creemos sumamente importante a la hora de encarar un proyecto es el hecho de que cada uno se formó de manera distinta. Procede de ciudades, situaciones, vivencias y culturas diferentes y esto nos proporciona un bagaje mucho más grande a la hora de diseñar. Nos interesa el juego de la resemantización y los proyectos con una gran carga sentimental. Buscamos creaciones que causen impacto en las personas, que evoquen y traigan a la memoria recuerdos, situaciones, experiencias.

–¿Cómo surge la linterna?

–Led Flex es una idea original de Javier, que surge hace un par de años, de la experimentación con diodos leds. Había sido premiada con una mención en Innovar y recientemente, para presentarla en el concurso Salao Design - Casa Brasil, fue reformulada. Gracias a esto obtuvo el primer premio del rubro Iluminación en la categoría Profesionales. Básicamente premiaron su versatilidad, las posibilidades que brinda a los usuarios, como así también la buena iluminación que proporciona con mínimos elementos, pudiendo ofrecer un producto de buena calidad y muy útil a un precio sumamente razonable. Enrollada a un poste o a un manubrio de bicicleta, puede ser una lámpara pequeña autoportante, sujeta a la mochila, colgada en una carpa. Estos son algunos usos, pero la cantidad de posturas que puede adoptar la puede dar el mismo usuario, improvisando de acuerdo a sus necesidades. El cabezal es una lámina metálica flexible de dos posiciones (tic-tac), que a la vez hace de interruptor de los 3 LED de alto brillo ubicados en un extremo de la lámina. Es capaz de tener un consumo inferior a las linternas convencionales, llegando a 16 horas de funcionamiento en forma ininterrumpida y su vida útil es de 11 años. Además, es irrompible, liviana e impermeable.





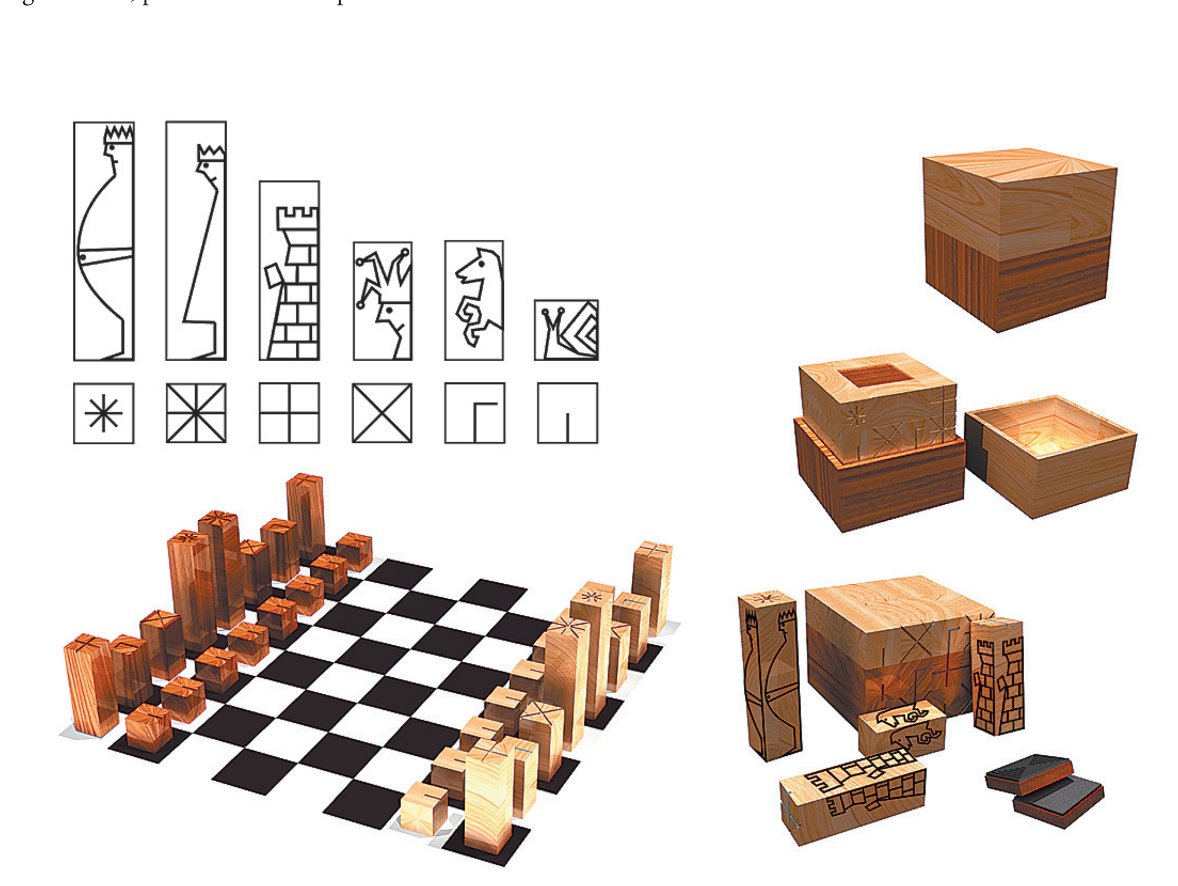


–El asiento Tenzo se inspira en el mueble campestre y la parrilla Oruga también tiene que ver con la vida al aire libre... ¿ésta es una temática que les interesa especialmente?

–El banco surge de tratar de realizar muebles sumamente simples que representen un sector tan importante para el país como lo es el campo. Pero no sólo en su estética rústica, sino que también queríamos aplicarle la impronta del mismo, es por eso que desarrollamos esta manera de tensar los muebles con los trinquetes utilizados en los alambrados de los campos. Creemos importante utilizar este sistema y este elemento por ser uno de los más representativos. Además, otorga a los muebles una estructura sumamente estable sin la necesidad de utilizar ningún tipo de pegamento, clavos ni tornillos. Con respecto a la parrilla, surge de una necesidad real, como lo es el hecho de que las mochilas de camping están preparadas para transportar cosas siempre en contenedores o formas cilíndricas, cuestión que hacía que colguemos la parrilla (elemento infaltable en un campamento de cualquier argentino) en cualquier lado de la mochila. Es por esto que desarrollamos esta parrilla enrollable utilizando como idea rectora el funcionamiento de una cadena de transmisión, que ocupa un mínimo espacio y facilita su transporte e higiene. Nos gusta encarar proyectos con esta temática, en primer lugar porque son proyectos que deben ser pensados al extremo, ya que tienen que cumplir con una cantidad mayor de requisitos y propiedades (peso, espacio, materiales, procesos productivos). Pero sobre todo, porque nos interesa poder desde nuestra profesión inducir o tentar a los usuarios a realizar este tipo de actividades, que tan importantes son para el desarrollo físico y mental.

–¿Cómo fue la experiencia de viajar a Casa Brasil? ¿Hay algo que los haya impactado en particular?

–Viajar a Casa Brasil fue una gran experiencia. Realmente tienen un desarrollo industrial envidiable. Pudimos conocer mucha gente del ambiente del diseño que se interesó mucho por lo que hacemos.



✱ Sinapsis Diseño: www.sinapsiscba.com.ar - sinapsiscba@gmail.com